



ACTA N° 22- O – GADMLA- ADM- 2019-2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 20
DE DICIEMBRE DEL 2019.**

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas quince minutos, del viernes veinte de diciembre del dos mil diecinueve. Dando cumplimiento a la convocatoria, hecha por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde, me pide que constate el quórum reglamentario. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde, en mi calidad de Secretario General, procedo a registrar asistencia a los señores Concejales presentes, una vez constatado el quórum y estando presentes los señores/as Concejales y Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Alex Garófalo, Hugo Moreno; Gabriela Vásquez. Actúa como Secretario del Concejo, el Doctor Augusto Guamán Rivera. Existiendo el quórum reglamentario, el señor Alcalde, da inicio a esta sesión ordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum e instalación de la sesión.** Una vez que se constató el quórum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde da la bienvenida a las señoras Concejales y a los señores Concejales, a esta sesión de Concejo, con estas palabras da por instalada la sesión, de la Convocatoria N° 22 convocada para la sesión ordinaria del día viernes veinte de diciembre del 2019. Seguidamente el señor Alcalde, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.** El mismo, que se lo lee de forma clara y se lo describe a continuación: **PRIMERO:** Constatación del quórum e instalación de la sesión; **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día;** **TERCERO:** Lectura y aprobación de las Actas de las siguientes sesiones del Concejo: a) Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 21-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 06 de diciembre de 2019; b) Acta de la Sesión



Extraordinaria de Concejo Nro. 11- E-GADMLA-2019-2023, del 07 de diciembre del 2019; c) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 12-E-GADMLA-2019-2023, del 10 de diciembre del 2019; d) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 13-E-GADMLA-2019-2023, del 16 de diciembre del 2019; **CUARTO.-** Conocimiento del Informe Nro. 0184-MJM-GPSM-2019, Procuraduría Síndica, sobre Resolución de Reconocimiento al señor Carlos Alberto Larco Medina, por haber ocupado el primer lugar en el programa Televisivo Master Chef; **QUINTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 0186-MJM-GPS-GADMLA-2019, de Procuraduría Síndica, sobre la donación que realizará el GAD Municipal a favor del Ministerio de Gobierno, a fin de que se construya la Unidad de Policía Comunitaria; **SEXTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 164-MJMC-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, sobre conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública Nro. 002-GADMLA-2019-2023; **SÉPTIMO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-CPP-GADMLA-2019, de la Comisión de Planificación, sobre la Fijación de Tabla de Compensación para el personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio; **OCTAVO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, que tiene relación con la Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales en el cantón Lago Agrio; **NOVENO.-** Clausura.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- Del registro de asistencia se constata la presencia de los Concejales: Aybar Aponte, Mayuri Banguera, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Alex Garófalo, Hugo Moreno y Gabriela Vásquez, por lo que existe el quórum reglamentario, el señor Alcalde procede a instalar la sesión; **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.-** El Concejal Aybar Aponte solicita la palabra para mocionar que se incremente dos puntos adicionales al presente orden del día, consistente en lo siguiente: Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-CPP-GADMLA-2019, de la Comisión de Planificación, sobre la Fijación de Tabla de



Compensación para el personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio; y Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, que tiene relación con la Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales en el cantón Lago Agrio; seguidamente las Concejala Andrea Castillo, procede a apoyar la moción presentada por el señor Concejal Aybar Aponte; Acto seguido el señor Alcalde califica la moción y al no existir otra moción me solicita proceda a registrar la votación nominal los señores Concejales, Concejalas y el señor Alcalde, por **unanimidad** resuelven aprobar la propuesta presentada por el señor Concejal Aybar Aponte, en el sentido que se incorpore dos puntos adicionales al orden del día propuesto, mismo que queda de la siguiente manera: como Séptimo Punto: Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-CPP-GADMLA-2019, de la Comisión de Planificación, sobre la Fijación de Tabla de Compensación para el personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio; y como Octavo Punto: Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-CLF-GADMLA-2019, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, que tiene relación con la Aprobación en Segundo y definitivo debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales en el cantón Lago Agrio; **TERCERO:** Lectura y aprobación de las Actas de las siguientes sesiones del Concejo: a) Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Nro. 21-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 06 de diciembre de 2019; b) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 11- E-GADMLA- ADM-2019-2023, del 07 de diciembre del 2019; c) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 12-E-GADMLA-ADM- 2019-2023, del 10 de diciembre del 2019; d) Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 13-E-GADMLA- ADM- 2019-2023, del 16 de diciembre del 2019; El señor Alcalde pone a consideración el presente punto del orden del día; El señor Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra, manifestado que en la página número cuatro, donde dice los señores



Concejales Aybar Aponte, Arcadio Bustos, Marta Castro, ahí está mi nombre donde dice, aprueba la moción de Aybar Aponte, entonces debe eliminarse Arcadio Bustos, considerando que yo propuse la moción y votamos con Mayuri, con esta observación mociono que se apruebe la presente Acta Nro. 21-O-GADMLA-ADM-2019-2023, del 06 de diciembre de 2019; Seguidamente solicita la palabra el señor Concejal Aybar Aponte y apoya la moción presentada por el señor Concejal Arcadio Bustos; el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el señor Arcadio Bustos y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Arcadio Bustos, proponente, Andrea Castillo, salva el voto por no estar presente en la sesión del Concejo anterior, Alex Garófalo, Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción, por **mayoría de votos** resuelven aprobar el Acta Acta Nro. 21-O-GADMLA-AD-2019-2023, del 06 de diciembre de 2019; Acto seguido el señor Alcalde pone a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 11- E-GADMLA-2019-2023, del 07 de diciembre del 2019; el señor Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra y manifiesta que en la página Nro. 3 se cambie la palabra que por la de “por jubilación”, es un error de tipeo nada mas, con esta observación solicito que se apruebe la presente Acta; La Concejala Gabriela Vásquez solicita la palabra y procede a apoyar la moción presentada por el Concejal Arcadio Bustos; el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el señor Arcadio Bustos y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Arcadio Bustos, proponente, Andrea Castillo, salva el voto por no estar presente en la sesión del Concejo anterior, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **mayoría de votos** resuelven aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 11- E-GADMLA-2019-2023, del 07 de diciembre del 2019; Seguidamente el señor



Alcalde pone a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 12-E-GADMLA-2019-2023, del 10 de diciembre del 2019; El Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra y manifiesta que en la página número cuatro, donde dice el Concejal Arcadio Bustos, indicando la intervención que hizo la Concejala Marta Castro, está claro, hasta ahí está bien, luego en la parte donde dice que tiene que realizar un análisis minucioso, hasta ahí debe eliminarse porque yo había dicho que el informe que presento la Comisión de Legislación, habíamos dicho que esta demás ahí el distributivo de sueldo del año 2020 sea revisado minuciosamente por el Jefe de Talento Humano y el Director de Gestión Financiera y Economía, ya había propuesto que esto sea revisado por la Comisión y también lo último el Director de Talento Humano hizo la aclaración, se analizó y se dejó sin efecto, con esas observaciones solicito que se apruebe la respectiva Acta; seguidamente el Concejal Aybar Aponte solicita la palabra y apoya la moción presentada por el señor Concejal Arcadio Bustos; Así mismo la Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra para apoyar la moción presentada por el señor Concejal Arcadio Bustos; el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el señor Arcadio Bustos y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, Arcadio Bustos, proponente, Andrea Castillo, salva el voto por no estar presente en la sesión del Concejo anterior, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **mayoría de votos** resuelven aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 12-E-GADMLA-2019-2023, del 10 de diciembre del 2019; El señor Alcalde pone a consideración del pleno el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 13-E-GADMLA-2019-2023, del 16 de diciembre del 2019; La Concejala Mayuri Banguera solicita la palabra y propone que se apruebe el acta en referencia, Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 13-E-GADMLA-2019-2023, del 16 de diciembre del 2019; el Concejal Aybar Aponte, solicita la palabra y apoya la moción presentada



por la Concejala Mayuri Banguera. el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el señor Arcadio Bustos y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, proponente, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción, por **unanimidad** resuelven: aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 13-E-GADMLA-2019-2023, del 16 de diciembre del 2019; Continuando con la sesión Ordinaria el señor Alcalde procede a declarar al Concejo en Audiencia pública de conformidad al procedimiento parlamentario para quienes hayan solicitado ser recibidos, a través de Secretaría se da a conocer que si existen Comisiones solicitantes y proceden a intervenir en el siguiente orden: Intervienen los moradores del Recinto los Chone 1, perteneciente a la parroquia Pacayacu, quienes solicitan que se ayude a elaborar el proyecto para la parroquialización del Recinto Chone 1; **CUARTO.-** Conocimiento del Informe Nro. 0184-MJM-GPSM-2019, Procuraduría Síndica, sobre Resolución de Reconocimiento al señor Carlos Alberto Larco Medina, por haber ocupado el primer lugar en el programa Televisivo Master Chef, el señor Alcalde se dirige al Pleno indicando que es sabido que el señor Carlos Alberto Larco Medina, participo en el programa televisivo de Teleamazonas denominado Master Chef, quién ha hecho quedar muy bien el nombre de nuestro cantón, además es el triunfador de este concurso que fue a nivel nacional, por lo que he considerado por los méritos del señor Larco mediante Resolución Administrativa, nombrarlo embajador turístico del cantón Lago Agrio y aprovechando que el día de hoy va a ver el evento de navidad en el parque recreativo queremos aprovechar este espacio para hacer el homenaje y la respectiva declaratoria, por esta razón me permito poner a conocimiento en el Seno del Concejo para que sea un acto en conjunto, considerando que los actos Administrativos son de exclusividad del Alcalde; la Concejala Andrea Castillo, solicita la palabra y mociona que se apruebe



el informe Nro. 0184-MJM-GPSM-2019, Procuraduría Síndica, sobre Resolución de Reconocimiento al señor Carlos Alberto Larco Medina, por haber ocupado el primer lugar en el programa Televisivo Master Chef; seguidamente solicita la palabra la Concejala Mayuri Banguera quien manifiesta que siendo merecido el homenaje al señor Larco Medina, también se lo haga a otros grupos y personas que representan a la cultura y otras manifestaciones de nuestro cantón; acto seguido el Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra y manifiesta que apoya la moción presentada por la Concejala Andrea Castillo. el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el señor Arcadio Bustos y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, proponente, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **unanimidad**, resuelven: aprobar Informe Nro. 0184-MJM-GPSM-2019, Procuraduría Síndica, sobre Resolución de Reconocimiento al señor Carlos Alberto Larco Medina, por haber ocupado el primer lugar en el programa Televisivo Master Chef; **QUINTO.-** Análisis y Resolución del Informe Nro. 0186-MJM-GPS-GADMLA-2019, de Procuraduría Síndica, sobre la donación que realizará el GAD Municipal a favor del Ministerio de Gobierno, a fin de que se construya la Unidad de Policía Comunitaria.- El señor Alcalde se dirige al Pleno indicando que encontrándose en la ciudad de Quito, en el Ministerio de Gobierno, ha firmado un convenio donde el GADMLA se comprometió entregar un terreno para la construcción de un UPC, en el sector oeste de la ciudad de Nueva Loja; seguidamente el Concejal Hugo Moreno solicita la palabra indicando que se debería aprobar esta propuesta que existe, por cuanto si regresa a la Comisión de Terrenos, esto haría que demore y afectaría al requerimiento del Ministerio, por lo que sugiero que se apruebe este informe; acto seguido el señor Vicealcalde solicita la palabra, indicando que la opinión del Concejal Hugo Moreno es razonable, por esta razón apoyo la moción



del compañero Moreno. el señor Alcalde al no existir otra moción procede a calificar la moción presentada por el señor Concejal Hugo Moreno y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, proponente de la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **unanimidad**, resuelven: Aprobar el Informe N° 0186-MJM-GPSM-GADMLA-2019, de Procuraduría Síndica, sobre la donación que realizará el GAD Municipal a favor de Ministerio de Gobierno, a fin de que se construya la Unidad de Policía Comunitaria; **SEXTO.**- Análisis y Resolución del Informe Nro. 164-MJMC-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, sobre conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública Nro. 002-GADMLA-2019-2023.- El Concejal Hugo Moreno, solicita la palabra indicando que en estos días ha conversado con la dueña de este predio quine manifiesta que le ayudemos en el trámite de la expropiación, ya que en ella no hay ningún inconveniente, por lo que solicita que el presente informe sea aprobado; el Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra indicando que apoya la moción del Dr. Hugo Moreno. El señor Alcalde al no existir otra propuesta procede a calificar la moción presentada por el señor Concejal Hugo Moreno y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, proponente de la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **unanimidad**, resuelven: aprobar el Informe Nro. 164-MJMC-GPSM-2019, de Procuraduría Síndica, sobre conocimiento de la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública Nro. 002-GADMLA-2019-2023; **SEPTIMO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-CPP-GADMLA-2019, que tiene relación con la Resolución del Concejo Nro. 096-GADMLA-2019. El señor Alcalde procede a intervenir para



indicar que hay algunos compañeros que están cobrando algunas horas extras en el Cuerpo de Bomberos, en la Reforma a la Ordenanza que últimamente se hizo, se dejó abalizando ese tema, pero el trámite no se ha concluido, para que la determinación final este pleno sea quien resuelva para que el Comandante proceda a pagar estas horas extras, que vienen requiriendo los compañeros por mucho tiempo, ya que los recursos existen; El Concejal Aybar Aponte solicita la palabra indicando que ellos no cobran horas extras, esta recurso es por compensación, y que se ajustan a lo que la Ley dispone, por lo que solicita al pleno del Concejo se apruebe el Informe Nro. 004-CPP-GADMLA-2019 de la Comisión de Planificación y Presupuesto; Acto seguido solicita la palabra el Concejal Hugo Moreno y procede apoyar la moción presentada por el Concejal Aybar Aponte. . El señor Alcalde al no existir otra propuesta procede a calificar la moción presentada por el señor Concejal Aybar Aponte y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejales Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **unanimidad** resuelven: Aprobar el informe N° 004-CCPP- GADMLA-2019, sobre Resolución de Concejo Nro. 096 GADMLA-2019 –Fijar tabla de compensación para el Personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio; **OCTAVO:** Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-CLF-GADMLA-2019 de la Comisión de Legislación y Fiscalización, para aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración del Impuesto de Patentes Municipales en el cantón Lago Agrio.- El señor Alcalde se dirige al Pleno que las reformas planteadas es para ajustar básicamente la actividad propia de rentas, manteniendo nuestra política de no interferir en alza de ningún orden, la idea es de que se apruebe este año, considerando que el próximo año, tiene que entrar en vigencia, con este antecedente pongo a consideración del Pleno;



el señor Arcadio Bustos solicita la palabra, quién procede a felicitar a la Comisión por la redacción que ha sido ajustada a la Ley, es decir que pague más el que más tiene; a petición del pleno interviene la señora Sonia Gil responsable de Rentas del Municipio, quién señala lo siguiente, aquí hay algunos negocios que son grandes y ellos si tienen contador internamente y yo siempre les he pedido que me traigan los balances internos y a partir de allí, se parte con la patente, esos son pocos los casos; acto seguido solicita la palabra el Concejal Hugo Moreno indicando se pueda poner un techo de pago, el señor Alcalde indica que en la ordenanza están establecidos los techos de acuerdo al capital que tengan; Seguidamente el Concejal Hugo Moreno solicita la palabra y plantea al pleno que el presente trámite sea devuelto a la Comisión respectiva para que se incorpore algunos elementos en los respectivos considerandos para que posteriormente sea tratado en el Seno de este Pleno; El señor Concejal Arcadio Bustos solicita la palabra para apoyar la moción realizada por el Concejal Hugo Moreno. El señor Alcalde al no existir otra propuesta procede a calificar la moción presentada por el señor Concejal Aybar Aponte y me solicita proceda a registrar la votación nominal: Los señores Concejales, Concejalas Aybar Aponte, por la moción Mayuri Banguera, por la moción, por la moción, Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Alex Garófalo, por la moción Hugo Moreno, por la moción, Gabriela Vásquez, por la moción y el señor Alcalde, por la moción por **unanimidad**, resuelven: que el presente trámite sea devuelto a la Comisión de Legislación y Fiscalización para que se incorpore algunos elementos en los respectivos considerandos para que posteriormente sea tratado en el Seno de este Pleno, y; **NOVENO: Clausura.-** El señor Alcalde del Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio, toma la palabra y dice: Una vez que hemos agotado todo el orden del día de esta convocatoria, agradeciéndoles a los señores Concejales y señoras Concejalas y les hace la cordial invitación a las actividades institucionales previstas para este fin de semana, declara clausurada esta sesión, siendo las diecisiete horas con quince minutos.-----

Abraham Freire Paz
ALCALDE DEL GADMLA



Augusto Guamán Rivera
SECRETARIO GENERAL

